REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL.



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE **VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 19 de julio de 2018

REFERENCIA:

EJECUTIVO

CORPORACIÓN

EJECUTANTE:

DEPARTAMENTO DEL META

EJECUTADO:

DESARROLLO

DEL

PARA EL

DEPARTAMENTO DEL META "CORPOMETA"

EXPEDIENTE:

50001-3333-005-2015-00173-00

Previo a resolver la solicitud de entrega de títulos judiciales realizada por el apoderado de la parte demandante visible a folio 118, por secretaría, practíquese la liquidación de costas de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 366 del C.G.P.

NOTHFIQUESE Y CÚMPLAS

Jueza



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 19 de julio de 2018 se notificó por ESTADO No. Del 23 de julio de 2018

LILIANA PATRICIA CALIBERÓN HERNÁNDEZ Secretaria